GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 14 de octubre de 2011
No. 72

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE TUVO A BIEN ELEGIR Y DESIGNAR AL MAESTRO JAVIER MARTINEZ CRUZ, VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL PODER LEGISLATIVO.

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE DESIGNAN REPRESENTANTES DE LA LVII LEGISLATURA ANTE EL CONSEJO DE PREMIACION DE LA PRESEA "ESTADO DE MEXICO" Y DE DIVERSOS JURADOS CALIFICADORES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4258, 4260, 4261, 4262, 4263, 4264, 4265, 4171, 4172, 4182, 4186 y 4180.

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA HONORABLE "LVII" LEGISLATURA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

ARTÍCULO ÚNICO.- En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 fracción V y 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 177 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se elige y, en consecuencia, se designa al Maestro Javier Martínez Cruz, Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

TERCERO.- Se derogan y abrogan las disposiciones de igual o menor jerarquía que se oponga al presente.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los trece días del mes de octubre del año dos mil once.

SECRETARIOS

DIP. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA
(RUBRICA).

DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA
(RUBRICA).

Toluca de Lerdo, Méx., a 6 de octubre de 2011.

DIP. ÓSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA H. LVII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E .

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, fungirán como representantes de la LVII Legislatura ante el Consejo de Premiación de la Presea "Estado de México" y de diversos Jurados Calificadores conforme el tenor siguiente:

Presea "Estado de México".

Propietarios:	Dip. Juan Ignacio Samperio Montaño Dip. José Sergio Manzur Quiroga
Suplentes:	Dip. Héctor Karim Carvallo Delfín Dip. Luis Antonio González Roldán

Jurados Calificadores de la Presea "Estado de México".

Presea	Propietario	Suplente
Al Mérito Cívico, "Isidro Fabela Alfaro".	Dip. Eynar De Los Cobos Carmona.	Dip. Horacio Enrique Jiménez López.
Al Mérito a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad.	Dip. Pablo Bedolla López.	Dip. Karina Labastida Sotelo.
Al Mérito a la Administración Pública.	Dip. Enrique Edgardo Jacob Rocha.	Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González.
Al Mérito en la Preservación del Ambiente.	Dip. Francisco Javier Funtanet Mange.	Dip. Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza.

Sin otro particular, le expresamos nuestra distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRESIDENTE

DIP. JOSÉ S. MANZUR QUIROGA
(RUBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. ÓSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ
(RUBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. ARTURO PIÑA GARCIA
(RUBRICA).

SECRETARIA

DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ
(RUBRICA).

PRIMER VOCAL

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
(RUBRICA).

SEGUNDO VOCAL

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA
(RUBRICA).

TERCER VOCAL

DIP. JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 303/85/2011, HECTOR PIO LAGOS DONDE, promueve inmatriculación administrativa, de un predio rústico de propiedad particular ubicado en camino Real a Jalmolonga, Barrio de San Pedro, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, México, superficie de 6,516.95 m, mide y linda: norte: 43.60 m con Cristina Mancio Tecayehuatl, 22.80, 9.50, 10.30, 8.50, 29.50 y 5.40 m con Juan Woodworth y Coop.; sur: 3.80, 45.40, 14.20, 9.70, 15.00 y 5.00 m con Jaime Prieto de la Barra; al oriente: 12.60, 7.60 y 25.00 m con Jaime Prieto de la Barra; al poniente: 47.30 m con camino Real a Jalmolonga y 8.00 m con Juan Woodworth.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de octubre del 2011.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

4258.-14, 19 y 24 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 222/69/2011, EL C. ISAUL AURELIANO GOMEZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Cheje, Municipio de Jocotitlán, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 25.00 m con Arturo Martínez Gómez; al sur: 30.00 m con Efigenia Urbina Blas; al oriente: en dos líneas 15.00 m y 15.00 m con Hugo Melitón Gómez Urbina; y al poniente: 30.00 m con José Mejía. Con superficie aproximada 858.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

4260.-14, 19 y 24 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 224/71/2011, LA C. MARIA GABRIELA DELGADO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mavoro, Municipio de Jocotitlán, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 16.10 m linda con J. Concepción Hernández, al sur: 16.60 m linda con Leonides Montoya Becerril, al oriente: 8.60 m linda con la calle María del Refugio, y al poniente: 8.70 m linda con J. Concepción Hernández. Con superficie aproximada 141.42 m2. y con una superficie de construcción 110.00 m2.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, *comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de septiembre* de 2011.-Rúbrica.

4261.-14, 19 y 24 octubre.

Exp. 223/70/2011, LA C. MARIA GABRIELA DELGADO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mavoro, Municipio de Jocotitlán, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 18.70 m linda con Isidro Cruz Becerril, al sur: 39.60 m linda con Sergio González Téllez, al oriente: 9.60, 9.70 y 9.67 m linda con José Olmos Alcántara y al poniente: 34.40 m linda con calle Nezahualpilli. Con superficie aproximada 795.00 m2.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

4262.-14, 19 y 24 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 214/62/2011, LA C. MARIA DEL ROSIO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chejé, Municipio de Jocotitlán, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 16.30 metros y linda con Ofelia Gómez Sánchez, al sur: 16.34 metros y linda con Laura Gómez Sánchez; al oriente: 15.04 metros y linda con Jesús Gómez Nieto; y al poniente: 14.62 metros y linda con privada Familiar. Con superficie aproximada: 242.03 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

4263.-14, 19 y 24 octubre.

Exp. 213/61/2011, LA C. MARIA DEL ROSIO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Chejé y en el paraje denominado "Endore", Municipio de Jocotitlán, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: vértice del ángulo; al sur: 22.00 mts. y linda con Narciso García; al oriente: 35.00 mts. y linda con calle Tabasco; y al poniente: 29.50 mts. y linda con Raúl Gómez Monroy. Con superficie aproximada: 324.50 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

4264.-14, 19 y 24 octubre.

Exp. 157/29/2011, LA C. AVELINA ESTHER CENTENO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Casandejé, Municipio de Jocotitlán, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 26.75 metros primera línea, 96.20 segunda línea y ambas lindan con Ma. del Socorro Ortega Alva; al sur: 97.98 metros primera línea y linda con Santos Centeno López, 32.47 metros segunda línea y linda con Jerónimo Centeno Cruz; al *oriente: 81.16 metros y linda con Crecenciana Centeno Pablo; y* al poniente: 81.22 metros y linda con Ma. Guadalupe Pérez Vargas. Con superficie aproximada: 10,668.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de septiembre de 2011.-Rúbrica.

4265.-14, 19 y 24 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente No.- 5904/2011, ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Cuitlachtepec", ubicado dentro de la jurisdicción del Municipio de Tepetlixpa, Méx., que mide y linda: norte: 175.20 mts. Marcelo Avaroa; sur: 171.00 mts. Margarita Rubí Perfecto; oriente: 63.50 mts. camino; poniente: 63.10 mts. Herlinda Meléndez Ortiz; con una superficie de 10,956.81 metros cuadrados.

El C. Registrador, de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 20 de septiembre de 2011.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

4171.-11, 14 y 19 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente No.- 5835/2011, TRINIDAD GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Gavillero", que se encuentra ubicado en el Municipio de Amecameca, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 164.30 mts. con Manuel Santamaría; al sur: 164.30 mts. con Raquel Galindo, al oriente: 40.00 mts. con Eduardo Galicia; al poniente: 34.00 mts. con Santiago Flores; con una superficie de: 5,586.20 metros cuadrados.

El C. Registrador de la Oficina Registral de Chalco, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 05 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

4172.-11, 14 y 19 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 118914/1001/2011, EL C. ARTURO CAMACHO QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle Benito Juárez 19-B, en San Miguel Totocuitlapilco, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 11.90 mts. con calle Hidalgo, al sur: 11.90 mts. con Arcadio Pérez, al oriente: 18.50 mts. con Irene Mendiola, al poniente: 18.50 mts. con calle Juárez. Con una superficie aproximada de: 220.15 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4182.-11, 14 y 19 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 129170/1093/2011, LA C. LAURA IRENE GUADARRAMA VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en privada de Venustiano Carranza número 10 en La Magdalena Ocotitlán, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: dos líneas 22.00 mts. con Javier Ramírez y otra de 18.00 mts. con Jessy Liv Guadarrama Vallejo, al sur: 40.00 mts. con César Guadarrama y Félix Desales, al oriente: dos líneas 12.00 mts. con Jessy Liv Guadarrama Vallejo y otra de 8.00 mts. con privada, al poniente: 20.00 mts. Lorenza Ortega y Elva Garduño. Con un superficie 584.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4186.-11, 14 y 19 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S

Exp. 8288/2011, GABRIEL CRUZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Luis Donaldo Colosio del Municipio de Zacazonapan, Distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: mide 30.80 mts. y linda con calle sin nombre, al sur: mide 31.75 mts. y linda con calle sin nombre, al oriente: mide 40.00 mts. y linda con Adrián García y Adelfo Mendoza Tavira, al poniente: mide 27.60 mts. y linda con Silvano Jaramillo Pedraza. Superficie aproximada de: 995.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 05 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4180.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8289/2011, JOSEFINA VILLAFAÑA VILLAFAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Juan N. Mirafuentes del Municipio de Zacazonapan, Distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: mide 15.90 mts. colindando con calle Rubén Méndez del Castillo, al sur: mide 14.15 mts. colindando con María Alva Jaramillo López, al oriente: mide 36.50 mts. colindando en dos líneas una de 23.50 con Juan Jaramillo Casas y otra de 13.00 con Juan Jaramillo López, al poniente: mide 37.40 mts. colindando con Filemón López Gómez. Superficie aproximada de: 555.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 05 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4180.-11, 14 y 19 octubre.